



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS.**-----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las once horas con treinta y un minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, ciudadanos diputadas y diputados Erik José Rihani González, Fabiola Loeza Novelo, Esteban Abraham Macari, Manuela de Jesús Cocom Bolio y José Crescencio Gutiérrez González, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Esteban Abraham Macari, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de los diputados Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Victor Hugo Lozano Poveda y Eduardo Sobrino Sierra.

Presidió la Sesión el Diputado Erik José Rihani González, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

XIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 31 de julio de 2023.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución del Oficio número DAS/1547/2023, suscrito por el C.P. Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Primera Entrega de los Informes Individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2022.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 31 de julio del año 2023, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el Oficio número DAS/1547/2023, suscrito por el C.P. Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Primera Entrega de los Informes Individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2022. Posteriormente, informó que la información distribuida se encuentra a disposición de las y los diputados de esta Legislatura para su consulta en la Secretaría General, asimismo instruyó a la misma para que la información relacionada con los Informes Individuales y el Informe Ejecutivo, sea colocada en la Gaceta Parlamentaria, para que pueda ser consultada por la Ciudadanía.

Seguidamente, instruyó a la Secretaría General para que elabore un proyecto de dictamen del tema en comento, mismo que será puesto a su disposición para su análisis, discusión y votación en una sesión posterior.

En asuntos generales, ninguna diputada o diputado pidió el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las once



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

XIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

horas con treinta y cuatro minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintitrés.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

SECRETARIO.

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ
GONZÁLEZ.

VICEPRESIDENTA.

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO.

VOCAL.

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.